

GUÍA PRÁCTICA DE SEGUIMIENTO DEL FORMULARIO SITUACIÓN EMPRESARIAL COVID 19

En la siguiente guía trataremos de ayudarle a que de la forma más sencilla posible pueda cumplimentar el formulario que nos permita realizar el análisis y diagnóstico más preciso de su situación empresarial como consecuencia del **covid 19** y el **estado de alarma**.

A. Datos de la empresa.

En este apartado se solicitan 4 datos que son:

- **Razón Social / objeto social**
- **Sector de la empresa (número de referencia del CNAE)**
- **Capital Social y distribución accionarial**
- **Órgano de Administración**

Estos 4 datos podrá encontrarlos en sus **Estatutos Sociales** y aportarlos de forma separada aquí o si le es más cómodo podrá anexar **copia en pdf** de sus Estatutos donde podremos revisar dicha información solicitada sobre la composición de la sociedad.

B. Situación de la empresa a fecha 30/03/2020.

En este apartado se solicitan 5 datos del Activo y 5 del Pasivo a fecha de 30 de marzo de 2020.

ACTIVO NO CORRIENTE

- **Inmovilizado material**
 - **Propiedad inmuebles**
 - **Valor de mercado**
 - **Cargas**
 - **Embargos**

Estos datos los encontrará en el **Registro de la Propiedad**. Podrá desglosar en el formulario los diferentes datos solicitados o, aportar **copia en pdf** de las **escrituras inscritas y registradas** de la empresa que acrediten la propiedad y donde aparecerán las anotaciones sobre la propiedad que existan.

- **Maquinaria, mobiliario, otros activos materiales**

En principio la regla general será el valor de mercado determinado por la oferta y la demanda partiendo del **valor contable que conste en libros**. Dada la crisis económica inminente el valor de mercado se reducirá debido a la reducción de demanda, por lo que partiremos del **valor contable para valorar su proyección**.

Este dato podrá ser aportado en el formulario o anexar **copia en pdf** de las **cuentas anuales** donde conste en el **balance de situación** el **valor contable del activo material**.

ACTIVO CORRIENTE

- **Existencias**
- **Clientes**
- **Otros activos**

Estos datos podrán ser aportados de forma separada en el formulario o podrá optar por anexar **copia en pdf** de las cuentas anuales donde consten contabilizadas cada una de las partidas solicitadas.

En caso de que existan derechos de créditos frente a clientes, sí será necesario que aporte **fechas de vencimiento y análisis subjetivo – objetivo de las previsiones que la empresa tiene de recuperar esos créditos o por el contrario convenir en deteriorar el crédito y posiblemente contabilizarlo como pérdidas en un futuro inminente**.

En el caso de **otros activos**, existen **diversos factores** que revalorizan una empresa, **activos que no se contabilizan y no aparecen en balance** pero que incrementan el valor de mercado de la sociedad.

(Marca, Know How, cartera de clientes, prestigio, etc.)

Será necesario aportar este dato.

PASIVO NO CORRIENTE / CORRIENTE

- **Deuda con entidades financieras**

En este apartado necesitaremos que aporten el estado actual de la financiación en la forma que se haya otorgado.

Asimismo, parte de la información solicitada, en vez de ser desglosada en el formulario – a excepción del saldo vivo y las cuotas impagadas – podrá ser aportada mediante **copia en pdf** de los contratos de préstamo o crédito en cuestión.

- **Deuda con proveedores**

Existen empresas cuya actividad depende primordialmente de proveedores estratégicos. Las posibles deudas que pudieran existir con estos proveedores ponen en una situación muy

delicada a la sociedad, interesando que dicha relación comercial no pueda llegar a resolverse por incumplimiento en los pagos.

En este apartado del formulario, será necesario para tener un enfoque más preciso de la situación, que nos especifique el estado de estos contratos con los distintos proveedores, tanto estratégicos, como otros.

- **Deuda con la Hacienda Pública y Seguridad Social y deuda con los trabajadores**

En este apartado, deberá especificar las distintas cantidades que pudieran adeudar con las Administraciones Públicas y/o con la plantilla de trabajadores de su empresa.

Podrá también aportar la documentación relativa a esta cuestión que su gestoría tenga en su poder, en **copia en pdf**.

OTRA INFORMACIÓN ECONÓMICO – FINANCIERA DE LA EMPRESA

- **Reservas y beneficio ejercicio 2019**
- **Importe ventas ejercicio 2019**

Estos datos nos permitirán ver hasta que punto la empresa es operativamente viable y es capaz de hacer frente a sus obligaciones a corto – medio plazo a través de sus flujos de caja.

Podrá desglosar los diferentes datos solicitados en el formulario o optar por anexar **copia en pdf** de las cuentas anuales del ejercicio 2019.

- **Cuestiones laborales**

La plantilla de trabajadores dependiendo el caso ante una eventual insolvencia, puede llegar a ser un pasivo oculto a tener en cuenta y que necesariamente precisa de una reestructuración.

Es por eso que solicitamos los diferentes datos relativos a la actual plantilla y el coste que suponen.

- **Otros gastos (financieros, propios de la empresa, etc.**
- **Información adicional**

El formulario se trata de un documento estándar que trata de alcanzar la generalidad de empresas en los distintos sectores para dar paso a un análisis particular y pormenorizado de cada una de ellas.

Sin embargo, cada empresa en sus distintos sectores bien sea por los factores del mercado o por la actividad a la que está destinada, lleva inherente otra sería de circunstancias o factores

particulares de especial relevancia que resulta necesario conocer, para el correcto análisis de la situación en la que se encuentra. Es por ello que, necesitaremos que nos aporte estos datos adicionales.

C. Previsión de la situación de la empresa en el período post covid-19 (abril a diciembre de 2020).

- **MASA LABORAL**

En este apartado solicitamos la aportación de los datos más relevantes en caso de que como consecuencia del estado de alarma se haya visto obligado a solicitar un ERTE de los previstos en el RD 8/2020 de 17 de marzo.

Esta información podrá ser aportada también mediante la correspondiente **copia en pdf** de la **memoria, listado de trabajadores presentadas y resolución de la Autoridad Laboral competente.**

Asimismo, se solicita que el empresario deje constancia de las previsiones así como de las decisiones que sopesa o plantea para el periodo posterior a la declaración de finalización del estado de alarma.

- **FINANCIACIÓN**

En este apartado solicitamos que se aporten los datos relativos a la posible financiación solicitada puesta a disposición por el Estado en forma de líneas de crédito ICO para hacer frente a los problemas de liquidez derivados del estado de alarma.

Esta información podrá ser aportada del mismo modo, mediante **copia en pdf** de la documentación contractual del préstamo – línea de crédito solicitada.

- **PREVISIONES PARA EL RESTANTE EJERCICIO 2020**

Por último se solicita un ejercicio bajo el principio de prudencia de las previsiones que tendrá sobre su negocio y el funcionamiento de la actividad de la empresa.